



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución Decanal

Número:

Referencia: Ref. Expte 61494/2018 caratulado “COLAZO CARMEN INFORME FINAL TESIS DOCTORAL”

VISTO:

El Expediente N° 61494/2018 caratulado “COLAZO CARMEN INFORME FINAL TESIS DOCTORAL”, por el cual la Abogada Carmen Estela Colazo presenta el trabajo de tesis doctoral titulado “**GÉNERO, MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y CAMBIOS EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA. Nuevas ciudadanías y nuevas institucionalidades de 1990 a 2010**”.-

Y CONSIDERANDO:

Que dicho trabajo fue girado oportunamente al Tribunal de Tesis, integrado por los Profesores Doctores Isolina Dabove, Patricia Scarponetti y Carlos Hugo Valdez el que por unanimidad estableció que estima procedente la defensa oral del trabajo presentado.-

Que atento a ello la Secretaría de Posgrado ha remitido el expediente a los fines de fijar fecha para la defensa oral.-

Que se han cumplimentado la totalidad de los requisitos formales y sustanciales prescriptos por el Reglamento de la Carrera de Doctorado (Res. HCS 1127/2009);

Por todo ello

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESUELVE:

Art. 1º: Fijar la fecha para la defensa oral y pública de la Tesis Doctoral la Abogada Carmen Estela Colazo titulada “**GÉNERO, MOVIMIENTOS FEMINISTAS Y CAMBIOS EN EL DERECHO CONSTITUCIONAL EN AMÉRICA LATINA. Nuevas ciudadanías y nuevas institucionalidades de 1990 a 2010**”, para el día martes 24 de noviembre de 2020 a las 11.30 horas.-

Art. 2º: Regístrese, dése copia y hágase saber.-